

El Mañana

Teruel, 11 de abril de 1929

Año II. Núm 87

Real orden del Ministerio de Trabajo y Previsión sobre distribución del fondo extraordinario para los homenajes a la vejez

Excelentísimo Señor: Reconociendo el Gobierno la trascendencia espiritual de los homenajes a la Vejez, iniciados por la Caja de Pensiones de Barcelona y fomentados por el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras, autorizó, en el Decreto-ley de los Presupuestos vigentes del Estado, la aplicación de un millón y medio de pesetas al impulso de tan noble y beneficiosa Obra, cantidad con la cual puede constituirse un fondo extraordinario que permita multiplicar los actos de Homenaje a la Vejez, a la vez que aumentar las pensiones dedicadas a los ancianos que se encuentran necesitados en nuestro país, después de una vida de trabajo personal, bien como obreros o por propia cuenta, e iniciar también la extensión de estos beneficios a los ancianos españoles que se hallan emigrados sin amparo suficiente.

A tales fines, el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión ha propuesto a este Ministerio las bases para la aplicación de dicho fondo extraordinario con el mayor aprovechamiento y eficiencia, siguiendo el sistema de estimular la acción social de tal manera que la aportación del Estado sea siempre complemento de otras, con las cuales las entidades oficiales y de carácter social promuevan estas manifestaciones de veneración a la ancianidad. Y conformándose con tal propuesta,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Para proteger la ancianidad mediante la institución de Homenajes a la Vejez, y con carácter extraordinario, para el año 1929, se crea un fondo de 1.500.000 (millón y medio) de pesetas, procedente de la aportación del Estado.

Este fondo extraordinario, como el ordinario de protección a la ancianidad, será administrado por el Instituto Nacional de Previsión, que lo aplicará exclusivamente a la constitución técnica de pensiones vitalicias.

2.º Estos Homenajes a la Vejez deberán ser organizados dentro de sus territorios respectivos por unos de los organismos siguientes: Patronato o Juntas expresamente organizados, con aprobación del Instituto Nacional de Previsión, para el fomento de dicha Obra; Patronatos de Previsión social; Cajas colaboradoras, o por entidades constituidas para la protección de los emigrados, con la cooperación de representantes del Instituto Nacional de Previsión, de la Caja colaboradora que coadyuve en cada caso y la adecuada representación oficial.

3.º Las pensiones se distribuirán por partes iguales entre ancianos y ancianas. Si entre los solicitantes merecedores de pensión no hubiere número igual al de las pensiones otorgadas a cada grupo, se concederán los sobrantes al otro.

4.º 1) Para ser beneficiario en estos Homenajes a la Vejez de carácter extraordinario serán condiciones esenciales:

a) Tener setenta y cinco años cumplidos.

b) Hallarse en estado de abandono o pobreza, según informes que obtendrá y apreciará libremente el organismo que haga la convocatoria.

c) No percibir derechos pasivos de procedencia oficial o privada en cuantía igual o superior a la pensión que se otorgue, ni estar sostenido de manera permanente en ninguna institución de beneficencia pública o particular.

2) Serán condiciones que la entidad organizadora estimará en su conjunto con toda escrupulosidad para hacer la distribución de pensionista:

La edad más avanzada;

La de haber vivido de su trabajo asalariado o independiente, como obrero o como patrono;

La mayor necesidad;

La existencia y sufrimiento de achaques, males y dolencias incurables y crónica y el grado y antigüedad de la invalidez;

El haber criado honradamente más numerosa familia;

Los servicios excepcionales prestados al prójimo;

El mayor número de obligaciones a su cargo.

3) En los casos en que se haga aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del núm. 6.º, las propuestas de las entidades que hagan la aportación del 50 por 100 del costo de la pensión serán dirigidas al Patronato, Consejo o Junta encargado por el Instituto Nacional de Previsión por la organización de los Homenajes en el territorio donde residan aquellas entidades.

5.º Será una peseta diaria la pensión mínima y de dos la máxima para los beneficiarios que tengan menos de noventa y cinco años. Para los que pasen de esa edad, la mínima será 1,50 y la máxima dos.

6.º 1) La subvención procedente de este fondo extraordinario no podrá exceder normalmente de una cantidad igual a la que en cada caso destinan las corporaciones locales y la acción social con sus aportaciones individuales o colectivas a la constitución de pensiones para los ancianos beneficiarios.

Cuando lo aconsejen las circunstancias de la preparación de cada Homenaje, y el arbitrio de la Comisión que a este efecto designe el Instituto, podrá aumentarse, siempre que haya cantidad disponible, la aportación procedente de este fondo extraordinario hasta el 70 por 100 para diez pensiones por provincia y hasta el 60 por 100 para la segunda decena, siendo sólo del 50 por 100 para las restantes. Esta concesión extraordinaria será aplicable a los casos de Homenajes a la Vejez a favor de los españoles emigrados y mientras haya disponibilidades de dicho fondo.

2) Las Corporaciones locales, las empresas y las organizaciones patro-

nales, obreras o de otro orden cualquiera que contribuyan a esta Obra podrán designar entre los beneficiarios que reúnan las condiciones a que el núm. 4.º hace referencia, alguno o algunos que pertenezcan a su respectiva provincia o localidad, que hayan trabajado en su empresa o que hayan pertenecido a dichas organizaciones. Para conceder tal atribución a cada una de las entidades citadas, éstas han de hacer una aportación que costee, al menos, el 50 por 100 de las pensiones para las que hagan propuesta.

3) Para los efectos del apartado primero de este número serán consideradas como de acción social las aportaciones de las Cajas colaboradoras procedentes de los excedentes de sus Secciones de Ahorro. Las aportaciones de las Cajas que procedan de los fondos disponibles para gastos de administración de los Seguros sociales, sólo podrán aplicarse a los de propaganda y organización de los Homenajes.

7.º 1) Las entidades organizadoras de los Homenajes a la Vejez comenzarán la propaganda, la recaudación de fondos, la invitación a los ancianos y la acumulación de los datos necesarios en el primer trimestre del año. Por mediación de las Cajas colaboradoras respectivas comunicarán al Instituto Nacional de Previsión durante el mes de abril:

a) La suma de las aportaciones sociales destinadas a cada Homenaje;

b) El número de solicitudes recibidas y circunstancias personales de los peticionarios;

c) El lugar o lugares donde se ha de verificar y la fecha aproximada de su celebración.

2) Tan luego tenga en su poder todos los antecedentes necesarios, el Instituto hará el reparto de las subvenciones, y directamente en su propio territorio o por medio de las Cajas colaboradoras en el territorio respectivo, comunicará a cada entidad organizadora la subvención que se le concedió.

8.º Si de este fondo de millón y medio de pesetas quedare algún sobrante, se reservará para subvencionar en el año siguiente Homenajes a la Vejez también de carácter extraordinario.

9.º El Instituto Normal de Previsión continuará además la subvención normal a los Homenajes a la Vejez, aplicando en este año de 1929 y en los sucesivos a la protección a la ancianidad los fondos de costumbre y en las condiciones legales a que se refiere la Regia de distribución de las bonificaciones del Estado, aprobada por Real orden de 12 de julio de 1920 y reformada y ampliada por Real orden de 6 de agosto de 1926.

De Real orden lo digo a V. E. a los efectos oportunos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de marzo de 1929.

AUNÓS.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores de provincias que a partir del presente mes y para facilitar el pago extenderemos los recibos por trimestres

REVISTA DE PRENSA

EL SOL

Dice que habiéndose permitido a otros periódicos exponer su opinión sobre la cuestión de fondo del conflicto escolar espera le sea autorizado igualmente emitir su criterio en el asunto.

Recuerda lo que dijo al comentar el decreto ley de reforma universitaria, y como entonces cree ahora que el artículo 53, por el que se concede mayoría en los Tribunales de exámenes a los establecimientos de Deusto y El Escorial esta predestinado a su derogación el día menos pensado.

«El artículo 53 decía entonces y repite hoy el Sol- implica un privilegio a favor de ciertas instituciones que nada tienen de universitarias. Su finalidad se resume en la obtención de títulos para sus alumnos y no la formación cultural que persigue la más alta institución de enseñanza, Universidad, y el artículo 53 conspira a esa finalidad industrial dando a esos establecimientos particulares de enseñanza la mayoría en los Tribunales de examen, y, por consiguiente, dejando el juicio imparcial del catedrático del Estado al arbitrio del juicio forzosamente interesado de los dos profesores particulares que con él forman el Jurado. No es posible asimilar la enseñanza de esos Colegios con la universitaria, porque son diametralmente opuestos en su espíritu y en su profesorado.»

EL DEBATE

Examina también el fondo de la cuestión escolar.

Refiriéndose a los artículos 53 y 54 y 55, motivo de la protesta de los estudiantes oficiales, dice:

«¿Y qué establecen estos artículos?»

Desde luego, no el pie de igualdad entre la enseñanza oficial y la privada que han creído ver algunos. Lo poco que se concede no se concede a todos sino a los centros superiores que haya acreditado «su capacidad científica y pedagógica» durante más existencia. Pero la concesión es insignificante. No hay tal «autonomía» del colegio privado, sino autonomía de la Universidad. Porque es la Universidad, y no el colegio privado, quien forma planes y redacta los programas. Por que es la Universidad, y no el colegio privado, quien otorga los títulos. Y para obtenerlos es necesario presentarse a examen de reválida en la Universidad, ante profesores oficiales exclusivamente y con sujeción a las pruebas de la Universidad tenga por conveniente establecer.

¿Qué es lo que se concede entonces a los centros privados? Ni siquiera se evita a sus alumnos el ir diez y ocho o veinte veces a la Universidad a probar su competencia asignatura por asignatura, siguiendo un régimen antipedagógico que ya no se estila en el mundo civilizado. El examen asignatura por asignatura subiste, con la variante única de que formen parte del Tribunal dos profesores del colegio privado a que el alumno pertenezca. ¿Qué pensar de la tímida reforma? Pues se ha quedado a la mitad del camino. Que debió llegar sin vacilaciones a la supresión de ese examen asignatura por asignatura, principal deformador de todo el espíritu de la enseñanza.»

LA NACIÓN

Anuncia que oportunamente interviendrá en la polémica que se ha suscitado entre algunos periódicos sobre

la cuestión de fondo de la Enseñanza. Apunta la extrañeza «de que sean los fervidos devotos de la Constitución vigente los que con más sa impugnen la reforma,» y añade:

«Pero, en fin, no discutimos ahora eso, que hoy examina certeramente *El Debate* y embrolla *El Sol* con alambicados razonamientos. Lo que decimos es que ni tales reformas ni otras más amplias pueden justificar nunca que elementos que se llaman intelectuales intenten su modificación por caminos de rebeldía, menos tratándose de gobernantes que tienen sobradamente demostrada su ecuanimidad que han hecho tan grandes cosas en pro de la cultura patria y que están dotados de un sentimiento de justicia durante medio siglo ausente del alcázar del poder, según la frase lapidaria de Maura.»

EL LIBERAL

Publica un artículo de Fructuoso Aner titulado «Las derechas españolas y la enseñanza clásica» que termina con estos párrafos:

«Se ha dispuesto que los alumnos del cuarto curso (año común) de nuestro monstruosamente absurdo bachillerato, no se examinen de latín. Está bien, porque para lo que sirve esa migaja de enseñanza clásica! Lo que no nos explicamos y quizá nadie se explique es que esa exención de examen no se aplique a la terminología o a la literatura española comparada con la extranjera (sin conocer el alumno ni la extranjera ni la española) o a la zooteoría, y sin parar en pelillos, a todo el pintoresco y abigarrado bachillerato elemental. Es decir, nos lo explicamos a medias. Con la exención de ese examen, el latín es una disciplina menos (y no la única) para la enseñanza privada, entregada aquí a los órdenes religiosos.

Pero no demos al hecho excesivo

JOSÉ MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MADRID

Mayor, 20.

de la Universidad Central, comprendidos en el artículo 10 del Real decreto-ley de 16 de marzo de 1928, para ser admitidos en el bachillerato de la Universidad Central, como expediente puramente administrativo o un sarambano.

JOSE MUÑOZ

Concesionario para Aragón de FELI

Antigua casa de ALBERTO A

Casa Central: COSO, 108. -

SUCURSALES

TERUEL — DAROCA

Material de siega

Agavilladora «LA GOLONDRINA» - La legítima y tan conocida Agavilladora de por una sola caballería. No hagáis caso de las imitaciones pues nada tan conocida máquina Agavilladora «Krupp» «I



Disponemos de Gradas, T Arado Rus-Dack de todas c Aventadoras, Sembradoras tribuidoras de abono, Trituradoras de pienso, Corta-raíces, ficatoras de grano, Máquinas quiladoras de ganado caballar.

Exclusiva de las marcas Sack, Krupp, Schlayer Heli Golondrina.

Gradas - Segadoras - Sembradoras - Cribas - Trillos

Jueves, 11 abril de 1929

El «Jesús»... su... franco, a... iniciará el... mundo.-Una... cocinera de... rez, salu...

El vue... sús... I

MANIFES... PERANZ... TE CORC... Madrid, 10... coronel Hez... do del «Jesús... do que es... res Jiménez... pericia, reco... etapas que l... En el paso... de remortar... tos, y el vu...

sofia... CCION... esta tar... a prime... «¿Qué es... Ortega y... le hom... atas, se... UNA CEE... FUE SIR... FAMILI... Buenos A... un banquet... dres españ... cada una m... pañada de... a Jiménez e... flores. La ancia... había queri... No obsequi... had había si... milia de Jir... HOY N... TAMPO... DEL G... Madrid, 1... ha recibido... de Buen... Gran Poder... El avión... ma limpie... motor, que... mente, est... reanudar e... Se aprove... tando atm... derio.-(Me... ules

MAÑAN... DRAN DI... JIMEN... Buenos A... do que n... condiciones... región de l... den, reanu... del Gran... etapa Buer

El vue... al... ella... Buenos A... do que n... condiciones... región de l... den, reanu... del Gran... etapa Buer

El vue... alro... Madrid, Aviación s... tado s... Alcaza... para re... del mi... En esta... Rada... to Mad

INFORMACION POLITICA

La nueva Constitución política. - Manifestación del presidente. - El día 20 se adelantará la hora oficial. - Consejo de ministros. - Informe de rectores y catedráticos de Universidad. - La manifestación del 14 en Madrid

EL COMITÉ INTERNACIONAL DEL VINO

Madrid, 10.—El Comité internacional del vino se reunirá en Barcelona con motivo de la exposición. Han sido designados para integrarlo «honoris causa» el rey don Alfonso, el marqués de Estella y otras distinguidas personalidades.—(Mencheta).

MANIFESTACIONES DEL MARQUÉS DE ESTELLA

Madrid, 10.—El general Primo de Rivera ha dicho a los periodistas que la campaña contra España, de desconfianza y descrédito ha sido un fracaso rotundo porque todos los jefes de Estado han hecho observaciones benéficas para nuestro país. Se reconoce la obra de la dictadura que ha fortalecido el principio de autoridad haciendo que se la respete; antes se obedecía por miedo y no siempre, hoy por respeto.—(Mencheta).

LA NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

Madrid, 10.—El marqués de Estella ha manifestado que el próximo viernes se reunirá con Yanguas la comisión que estudia la nueva constitución política en la que discutirá y aquilatará hasta los menores detalles. Dicha obra no se conocerá hasta que se cumpla el tercer año de creación y funcionamiento de la Asamblea Nacional.—(Mencheta).

PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid, 10.—El director de la Escuela de Odontología ha entregado en París los planos de esa capital al embajador de España señor Quiñones de León y al instituto de Rockefeller. La ciudad universitaria cuya junta volverá o entrevistarse con el monarca español el día 22 se propone canalizar el Manzanares e instalar una facultad de Bellas Artes. El día 20 se abrirán los pliegos de la Fundación Lamo. La cantidad que la Junta dispone es de 32 millones empleándose tres en las obras de afirmado y terraplenes.—(Mencheta).

REGISTRADOR DESTINADO A ALBARRACÍN

Madrid, 10.—Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Albarracín el que lo era en Aliaga don Luis Coletto Rodríguez.—(Mencheta).

CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS EN LA PROVINCIA DE TERUEL

Madrid, 10.—En la relación que la «Gaceta» publica de los nuevos puentes y trozos de carreteras que habrán de construirse en 1929, figuran las siguientes de la provincia de Teruel: Trozo de Aliaga, trozo 8.º, carretera de Mases de Alentosa a

Aliaga, en 40,784 pesetas, y plazo de seis meses.

Idem de Aliaga, trozo 4.º de Venta Pintada a Cantavieja, 364,341 pesetas.

Idem de la Estación de Mora a Aras de Alpuente, trozo 7.º, en 236,183 pesetas, a construir en 14 meses.—(Mencheta).

UNA COMISIÓN DA LAS GRACIAS AL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid, 10.—Una comisión de la Asociación general de Agricultores visitó al ministro de Fomento para darles las gracias por la orientación que inspiraba el proyecto para el fomento de la Agricultura.—(Mencheta).

SUBASTA DE UN FERROCARRIL EN 70 MILLONES DE PESETAS

Madrid, 10.—Se ha celebrado la subasta del ferrocarril Zafra-Villanueva del Fresno en 70 millones de pesetas.

Sólo se ha presentado un pliego de la Sociedad Metropolitana de construcciones, de Barcelona.

El plazo de construcción es el de tres años.—(Mencheta).

Juventud católica turolense

El simpático elemento juvenil de nuestra ciudad ha organizado para el próximo domingo, 14, un brillante acto de propaganda de las Juventudes Católicas, el cual será a la vez digno principio de la pública y decidida labor que proyecta realizar la Juventud Católica de esta población.

Este acto de propaganda tendrá lugar en el salón principal del Circulo Mercantil, cedido amablemente por la Junta directiva del mismo para la realización de lo que promete revestir caracteres de verdadero acontecimiento, por la calidad de los oradores que han de actuar. Serán estos: don José Andrés Lozano, presidente de la Juventud Católica Turolense, el cual hará la presentación de los restantes oradores; don Alfredo López, del Consejo Supremo de la Juventud Católica Española; don José Guallart y López de Goicoechea, profesor de Derecho de la Universidad de Zaragoza, presidente de la Juventud parroquial de la expresada ciudad y miembro del Consejo Supremo, y don José María Valiente, abogado del Colegio de Madrid y presidente de la Juventud Católica Española.

El acto será presidido por el señor obispo y serán invitadas las demás autoridades, habiendo alguna prometido ya su asistencia. Reina gran entusiasmo no sólo entre los jóvenes, sino entre cuantos sienten vivo en su espíritu el ideal católico, pues todos sin exclusión de ningún género podrán asistir al acto, que tendrá lugar las once de la mañana.

REINGRESO EN EL CUERPO DE ARTILLERÍA

Madrid, 10.—La «Gaceta» publica la concesión para el reingreso en el cuerpo de Artillería de dos capitanes, un coronel de la 2.ª región y un capitán de la séptima.—(Mencheta).

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Madrid, 10.—El Consejo comenzó a las siete.

El jefe del Gobierno llegó con el ministro de lo Gobernación, y dijo que asistiría al Palace invitado por una señorita norteamericana.

Añadió el presidente que el día 20 se haría el cambio de hora.

El Consejo terminó a las nueve y media.

A la salida, el marqués de Estella dijo a los periodistas que se habían despachado numerosos asuntos de trámite.

Se trató en el Consejo de la manifestación del día 14, manifestación—dijo el Presidente—que suponía había de contribuir un acto más digno de ser registrado.

Se acordaron los ascensos a los empleos inmediatos de los tenientes coroneles Varela y Capaz y del comandante Bravo.

Igual mente se acordó la concesión de 5,000 pesetas a Tardienta y 50,000 a Mora de Ebro, para riegos; la creación de varios grupos escolares y que los rectores y catedráticos de Universidad que se nombren informen al Gobierno para deducir los merecimientos y responsabilidades centralizados en los últimos sucesos.

Por último, en la firma de Ejercicio figura el ascenso a general de brigada de don Isidoro Bilbao.—(Mencheta).

El viaje de la reina de Rumania y la princesa Ileana

Salúcar de Barrameda, 10.—La reina María de Rumania y su hija la princesa Ileana, con sus acompañantes, visitaron Arcos de la Frontera y Jerez de la Frontera, quedando admiradas de la extraordinaria belleza de estos campos y de la industriosa y próspera vida de aquellos pueblos, sobre todo de Jerez de la Frontera.—(Mencheta).

Franco y Gallarza llegan a Cádiz

Cádiz, 10-11'45.—Frente a Puntales amaró un «hidro» en el que iban Franco y Gallarza.

Saltaron a tierra, y acompañados por Ruiz de Alda que los aguardaba, se dirigieron a examinar el «Dornier» en que Franco intentará dar la vuelta al mundo el mes que viene.—(Mencheta.)

Los rebeldes de la ciudad Juárez se entregan sin condiciones.—Se retira la acusación contra el comandante del «Y'm Alone».—Se anuncia que la célebre Pola Negri se volverá a divorciar en breve plazo.

REBELDES QUE SE ENTREGAN SIN CONDICIONES

Nueva York, 10.—Los rebeldes de Ciudad Juárez se han rendido, sin condiciones, a las tropas adictas al Gobierno.—(Mencheta).

PROYECTO DE UNA AVIADORA

Nueva York, 10.—La aviadora norteamericana Heith Miller se dispone a realizar el vuelo Los Angeles-Londres.—(Mencheta).

OTRO DIVORCIO DE LA POLA NEGRI

Paris, 10.—Se anuncia para fecha próxima el divorcio de la famosa artista de cinematógrafo Pola Negri, quien como se recordará estuvo recientemente en España.—(Mencheta).

SE RETIRAN LAS ACUSACIONES

Nueva Orleans, 10.—El Gobierno de Wasington ha ordenado que sean realizadas las acusaciones que había formuladas contra el comandante del «Y'm Alone». —(Mencheta).

BARCELONA

(De nuestro redactor corresponsal) 10, 11'15 noche.

DOS NOTICIAS

El gobesnador civil ha dicho a los periodistas que los folletos y documentos encontrados en la Federación de estudiantes han sido remitidos a fiscalía.

El secretario de la Federación, alumno de la Facultad de Medicina señor Vivas, se halla una detenido.

Arribó a este puerto la segunda escuadra inglesa del Mediterráneo. La componen dos acorazados y nueve destroyers.

El mando y oficialidad cumplimentó a las autoridades barcelonesas.

Oposiciones al Magisterio Nacional

Vea usted en la tercera página la puntuación obtenida por las opositoras de esta Provincia en el ejercicio de lectura.

Letras de luto

Ayer, después del funeral celebrado en la parroquia de San Andrés, fué conducido al Camposanto el cadáver de don Germán Giménez Llorca, cuya muerte ha sido tan sentida.

Descanse en paz. A la señora viuda doña Concepción Bayo e hijos, y a toda la familia doliente, reiteramos la expresión del sentimiento que compartimos con el pueblo de Teruel—como éste lo evidenció en los piadosos actos con tan triste motivo celebrados—por la muerte de turolense tan honrado y prestigioso.

El «Jesús del gran Poder» reanuda su vuelo hasta Chile.—Franco, a mediados de mayo, iniciará el suyo alrededor del mundo.—Una centenaria, antigua cocinera de la familia de Jiménez, saluda a los aviadores.

El vuelo del «Jesús del Gran Poder»

MANIFESTACIÓN Y ESPERANZA DEL TENIENTE CORONEL HERRERA
Madrid, 10.—El ilustre teniente coronel Herrera hablando del vuelo del «Jesús del Gran Poder» ha dicho que espera que los aviadores Jiménez e Iglesias, dada su pericia, recorran sin novedad las etapas que le faltan.

En el paso de los Andes habrán de remontarse—dijo—a 3,000 metros, y el vuelo durará ocho horas. De no ocurrir—como él esperaba—ningún contratiempo imprevisto, será un magnífico vuelo el realizado por el «Jesús del Gran Poder». —(Mencheta).

UNA CENTENARIA QUE FUÉ SIRVIENTA DE LA FAMILIA DE JIMÉNEZ

Buenos Aires, 10.—Después de un banquete en honor de los aviadores españoles, les fué presentada una mujer centenaria acompañada de un niño que entregó a Jiménez e Iglesias un ramo de flores. La anciana mujer dijo que había querido hacer aquél sencillo obsequio porque en su juventud había sido cocinera de la familia de Jiménez.—(Mencheta).

HOY NO HA SALIDO TAMPOCO EL «JESÚS DEL GRAN PODER»

Madrid, 10-11'45.—Tampoco se ha recibido hoy noticia de la salida de Buenos Aires del «Jesús del Gran Poder». El avión, después de una detenida limpieza y observación del motor, que funciona perfectamente, está ya dispuesto para reanudar el vuelo. Se aprovechará la primera oportunidad atmosférica para emprenderlo.—(Mencheta.)

MAÑANA, JUEVES, SALDRÁN DE BUENOS AIRES JIMÉNEZ E IGLESIAS

Buenos Aires, 10.—Está acordado que mañana, jueves, si las condiciones meteorológicas de la región de los Andes no lo impiden, reanudará su vuelo el «Jesús del Gran Poder», cubriendo la etapa Buenos Aires Chile.

El vuelo de Franco alrededor del mundo

Madrid, 10-11'45.—El jefe de la Aviación señor Kindelán ha manifestado que Franco saldrá de Alcazares a mediados de mayo para realizar su vuelo alrededor del mundo. En esta empresa no le acompañará Rada, sino el mecánico sarraceno Madariaga.—(Mencheta.)

Notas militares

Ayer en el tren correo de las 21⁴⁵, marcharon los reclutas concentrados en esta Caja, con destino a los Cuerpos que guarnecen los territorios de Melilla-Rif, Ceuta y Tetuán; dichos reclutas iban acompañados por un sargento y dos cabos. Los del territorio de Larache marcharán el día 13 en el tren de las siete y cuarto.

Conforme a lo solicitado por el capitán de Infantería don Luis Alonso Preciado que prestó sus servicios en esta Zona y en la actualidad tiene su destino en el Regimiento Ordenes Militares número 77 el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien concederle tres meses de licencia por asuntos propios para Valencia, Hendaya, y París (Francia).

Hoy la Junta de Clasificación y Revisión de esta plaza y provincia, revisará y clasificará los expedientes de los individuos de los pueblos que se citan a continuación.

Escucha, Esteruel, Fórnoles, Fortanete, Foz Calanda, Fresneda (La) y Fuentes Calientes.

Mañana día 12.—Fuentespalda, Galve, Gargallo, Ginebrosa (La) Hija, Hinojosa de Jarque e Iglesia del Cid.

Día 13.—Jarque de la Val, Jatiel, Loscos, Ladrufán, Luco de Bordón, Lledó y Más de las Matas.

HACIENDA

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas por acuerdo de 26 de marzo próximo pasado, ha declarado a doña María Rosa Carbó Martínez, maestra de Cheste (Valencia) jubilada por Real Orden de 10 de diciembre de 1928, con derecho al haber pasivo de 2.400 pesetas anuales abonable desde el primero de febrero de 1929.

Notas de Sociedad

Hállase en esta capital el ingeniero director del Canal de Aragón, e hijo adoptivo de Teruel, don Fernando Hué.

— Mañana saldrá para Madrid

MANUEL BENEITEZ

::: Camisería fina :::
Equipos para novia

ARENAL, 16

MADRID.

con objeto de asistir al homenaje que el día 14 se le dedica al marqués de Estella, el alcalde de esta ciudad don Maduel García Delgado.

— Llegó de Valdelinares el ganadero don Rafael Lozano.

— Tuvimos la satisfacción de saludar de paso para Terrer, a nuestro amigo don Osmundo Rodríguez.

— Regresó a Valencia el médico odontólogo don Manuel Villén.

— Regresó de Valencia don Desiderio Silves.

— En el correo de anoche regresó de Valencia el exdiputado provincial don José Gómez Pastor.

— Ha regresado de viaje de negocios el industrial de esta plaza don Emilio Herrero.

— Ayer salieron para Alcañiz los señores don Angel Romance, don Emilio Fuster y don Clemente Sánchez.

— Hoy regresa a Valencia, después de haber asistido a los actos fúnebres de su próximo pariente don Germán Giménez (que en paz descansa), nuestro distinguido compañero, el presidente de aquella Asociación de la Prensa, don Julio Giménez, quien ayer tuvo la atención de visitar la Redacción de EL MAÑANA, cortesía de gentil compañerismo a la que quedamos reconocidos.

Autos de alquiler ESSEX
GRAN LUJO
PRECIO 0'40 KILOMETRO
FRANCISCO SANCHEZ
AVISOS:
Zapatería Lozano y Revolución, 1, 2.º

CRONICA LOCAL

Datos recogidos ayer en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de anteayer, 20'4 grados.

Mínima de ayer, 2'1.

Viento reinante, Este.

Recorrido del viento, 45 kilómetros.

Presión atmosférica, 683'3.

VENDO vino 4'25 decálitro. Concud, Lorenzo Remón.

SE TRASPASA un comercio de ultramarinos. Razón Roque Muñoz. Caminreal.

Han sido denunciados:

Pablo Castellano Maella, de Alfanbra, por pastoreo abusivo; Pedro José Gireno, de Muniesa, por infracción al Reglamento de carreteras y Mariano Gómez Benboy, de Alustante (Guadalajara) por infracción al Reglamento de automóviles.

SE VENDEN doce bocoyes. Informará don Roque Muñoz, Caminreal.

Anoche salió una nueva expedición de quintos del presente reemplazo, siendo despedidos por el teniente coronel-jefe de esta Caja, don José Iturralde.

SE VENDEN doce bocoyes. Informará don Roque Muñoz, Caminreal.

Anoche salió una nueva expedición de quintos del presente reemplazo, siendo despedidos por el teniente coronel-jefe de esta Caja, don José Iturralde.

SE VENDEN doce bocoyes. Informará don Roque Muñoz, Caminreal.

Anoche salió una nueva expedición de quintos del presente reemplazo, siendo despedidos por el teniente coronel-jefe de esta Caja, don José Iturralde.

SE VENDEN doce bocoyes. Informará don Roque Muñoz, Caminreal.

Anoche salió una nueva expedición de quintos del presente reemplazo, siendo despedidos por el teniente coronel-jefe de esta Caja, don José Iturralde.

SE VENDEN doce bocoyes. Informará don Roque Muñoz, Caminreal.

Anoche salió una nueva expedición de quintos del presente reemplazo, siendo despedidos por el teniente coronel-jefe de esta Caja, don José Iturralde.

SE VENDEN doce bocoyes. Informará don Roque Muñoz, Caminreal.

Anoche salió una nueva expedición de quintos del presente reemplazo, siendo despedidos por el teniente coronel-jefe de esta Caja, don José Iturralde.

SE VENDEN doce bocoyes. Informará don Roque Muñoz, Caminreal.

Anoche salió una nueva expedición de quintos del presente reemplazo, siendo despedidos por el teniente coronel-jefe de esta Caja, don José Iturralde.

SE VENDEN doce bocoyes. Informará don Roque Muñoz, Caminreal.

Anoche salió una nueva expedición de quintos del presente reemplazo, siendo despedidos por el teniente coronel-jefe de esta Caja, don José Iturralde.

SE VENDEN doce bocoyes. Informará don Roque Muñoz, Caminreal.

Anoche salió una nueva expedición de quintos del presente reemplazo, siendo despedidos por el teniente coronel-jefe de esta Caja, don José Iturralde.

SE VENDEN doce bocoyes. Informará don Roque Muñoz, Caminreal.

Anoche salió una nueva expedición de quintos del presente reemplazo, siendo despedidos por el teniente coronel-jefe de esta Caja, don José Iturralde.

SE VENDEN doce bocoyes. Informará don Roque Muñoz, Caminreal.

Anoche salió una nueva expedición de quintos del presente reemplazo, siendo despedidos por el teniente coronel-jefe de esta Caja, don José Iturralde.

SE VENDEN doce bocoyes. Informará don Roque Muñoz, Caminreal.

Anoche salió una nueva expedición de quintos del presente reemplazo, siendo despedidos por el teniente coronel-jefe de esta Caja, don José Iturralde.

SE VENDEN doce bocoyes. Informará don Roque Muñoz, Caminreal.

El crimen de Caparrosa

Pamplona.—En el Gobierno civil se han recibido nuevas noticias del asesinato de la vecina de Caparrosa Juana Salvador, suceso de que dimos cuenta ayer.

En dicho pueblo ha sido detenido, como posible autor del crimen, el vecino Ricardo Pascual Lacasta, de 27 años, que hace tiempo profirió amenazas de muerte contra la anciana Juana Salvador.

El vecindario no cree que Ricardo Pascual sea autor del asesinato en cuestión y sospecha en cambio que lo sea un hermano de éste llamado Gumersindo, pues faltaba del pueblo desde hace mucho tiempo y se ha sabido que la noche en que se cometió el crimen se presentó, entre once y doce, en el pueblo de Murillo del Fruto, solicitando alojamiento en casa de unos parientes. Como éstos no accedieran a la petición, continuó su camino con dirección a Sangüesa.

Gumersindo ha debido de internarse en Francia.

El crimen obedeció sin duda al odio mortal que se tenían la familia de Juan Salvador y la de Gumersindo Pascual, pues hace años mató Gumersindo a una hija de Juana y poco después una hermana de la muchacha, mató a la madre de Gumersindo.

El crimen obedeció sin duda al odio mortal que se tenían la familia de Juan Salvador y la de Gumersindo Pascual, pues hace años mató Gumersindo a una hija de Juana y poco después una hermana de la muchacha, mató a la madre de Gumersindo.

El crimen obedeció sin duda al odio mortal que se tenían la familia de Juan Salvador y la de Gumersindo Pascual, pues hace años mató Gumersindo a una hija de Juana y poco después una hermana de la muchacha, mató a la madre de Gumersindo.

El crimen obedeció sin duda al odio mortal que se tenían la familia de Juan Salvador y la de Gumersindo Pascual, pues hace años mató Gumersindo a una hija de Juana y poco después una hermana de la muchacha, mató a la madre de Gumersindo.

El crimen obedeció sin duda al odio mortal que se tenían la familia de Juan Salvador y la de Gumersindo Pascual, pues hace años mató Gumersindo a una hija de Juana y poco después una hermana de la muchacha, mató a la madre de Gumersindo.

El crimen obedeció sin duda al odio mortal que se tenían la familia de Juan Salvador y la de Gumersindo Pascual, pues hace años mató Gumersindo a una hija de Juana y poco después una hermana de la muchacha, mató a la madre de Gumersindo.

El crimen obedeció sin duda al odio mortal que se tenían la familia de Juan Salvador y la de Gumersindo Pascual, pues hace años mató Gumersindo a una hija de Juana y poco después una hermana de la muchacha, mató a la madre de Gumersindo.

El crimen obedeció sin duda al odio mortal que se tenían la familia de Juan Salvador y la de Gumersindo Pascual, pues hace años mató Gumersindo a una hija de Juana y poco después una hermana de la muchacha, mató a la madre de Gumersindo.

El crimen obedeció sin duda al odio mortal que se tenían la familia de Juan Salvador y la de Gumersindo Pascual, pues hace años mató Gumersindo a una hija de Juana y poco después una hermana de la muchacha, mató a la madre de Gumersindo.

El crimen obedeció sin duda al odio mortal que se tenían la familia de Juan Salvador y la de Gumersindo Pascual, pues hace años mató Gumersindo a una hija de Juana y poco después una hermana de la muchacha, mató a la madre de Gumersindo.

El crimen obedeció sin duda al odio mortal que se tenían la familia de Juan Salvador y la de Gumersindo Pascual, pues hace años mató Gumersindo a una hija de Juana y poco después una hermana de la muchacha, mató a la madre de Gumersindo.

El crimen obedeció sin duda al odio mortal que se tenían la familia de Juan Salvador y la de Gumersindo Pascual, pues hace años mató Gumersindo a una hija de Juana y poco después una hermana de la muchacha, mató a la madre de Gumersindo.

El crimen obedeció sin duda al odio mortal que se tenían la familia de Juan Salvador y la de Gumersindo Pascual, pues hace años mató Gumersindo a una hija de Juana y poco después una hermana de la muchacha, mató a la madre de Gumersindo.

El crimen obedeció sin duda al odio mortal que se tenían la familia de Juan Salvador y la de Gumersindo Pascual, pues hace años mató Gumersindo a una hija de Juana y poco después una hermana de la muchacha, mató a la madre de Gumersindo.

El crimen obedeció sin duda al odio mortal que se tenían la familia de Juan Salvador y la de Gumersindo Pascual, pues hace años mató Gumersindo a una hija de Juana y poco después una hermana de la muchacha, mató a la madre de Gumersindo.

El crimen obedeció sin duda al odio mortal que se tenían la familia de Juan Salvador y la de Gumersindo Pascual, pues hace años mató Gumersindo a una hija de Juana y poco después una hermana de la muchacha, mató a la madre de Gumersindo.

El crimen obedeció sin duda al odio mortal que se tenían la familia de Juan Salvador y la de Gumersindo Pascual, pues hace años mató Gumersindo a una hija de Juana y poco después una hermana de la muchacha, mató a la madre de Gumersindo.

El crimen obedeció sin duda al odio mortal que se tenían la familia de Juan Salvador y la de Gumersindo Pascual, pues hace años mató Gumersindo a una hija de Juana y poco después una hermana de la muchacha, mató a la madre de Gumersindo.

El crimen obedeció sin duda al odio mortal que se tenían la familia de Juan Salvador y la de Gumersindo Pascual, pues hace años mató Gumersindo a una hija de Juana y poco después una hermana de la muchacha, mató a la madre de Gumersindo.

El crimen obedeció sin duda al odio mortal que se tenían la familia de Juan Salvador y la de Gumersindo Pascual, pues hace años mató Gumersindo a una hija de Juana y poco después una hermana de la muchacha, mató a la madre de Gumersindo.

El crimen obedeció sin duda al odio mortal que se tenían la familia de Juan Salvador y la de Gumersindo Pascual, pues hace años mató Gumersindo a una hija de Juana y poco después una hermana de la muchacha, mató a la madre de Gumersindo.

El crimen obedeció sin duda al odio mortal que se tenían la familia de Juan Salvador y la de Gumersindo Pascual, pues hace años mató Gumersindo a una hija de Juana y poco después una hermana de la muchacha, mató a la madre de Gumersindo.

El crimen obedeció sin duda al odio mortal que se tenían la familia de Juan Salvador y la de Gumersindo Pascual, pues hace años mató Gumersindo a una hija de Juana y poco después una hermana de la muchacha, mató a la madre de Gumersindo.

El crimen obedeció sin duda al odio mortal que se tenían la familia de Juan Salvador y la de Gumersindo Pascual, pues hace años mató Gumersindo a una hija de Juana y poco después una hermana de la muchacha, mató a la madre de Gumersindo.

Documento histórico que se exhibirá en la Exposición de Sevilla

Sevilla, 10.—Entre los documentos de gran valor histórico que se van a exponer en la Exposición hispano-americana figurará una carta de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel dirigida a Cristóbal Colón nombrándole virrey de los territorios que descubriera.—(Mencheta).

Créditos para la Exposición de Sevilla

Madrid, 10.—Se ha concedido un crédito de 11 millones de pesetas para la Exposición ibero-americana de Sevilla para seis meses, reintegrable en 40 años. Se clausurará al final del año 1930.—(Mencheta).

El autogiro Lacier va en la Exposición de Sevilla

Sevilla, 10.—El famoso autogiro Lacier va a ser expuesto durante la Exposición ibero-americana y con él se realizarán viajes con pasajeros y sin ellos, pilotado por su inventor.—(Mencheta).

DEL EXTRANJERO

DE LA REVOLUCION MEXICANA

Nogales, 10.—Se confirma que el general Gonzalo Escobar ha trasladado a la costa del Pacífico su cuartel general y la nueva residencia del Consejo rebelde.

Naco, 10.—Se duda que las fuerzas rebeldes realicen ataques a la ciudad mejicana en Naco, pues se han retirado hacia el interior.

Después de las tres advertencias del comandante de las fuerzas norteamericanas encargadas de la vigilancia de la frontera mejicana al jefe de los rebeldes general Topete, participándole que las fuerzas a sus órdenes intervendrían si los aeroplanos rebeldes continuaban arrojando bombas sobre Arizona, el general Topete ha comunicado al comandante norteamericano que ha dado órdenes a sus aviadores para que en sus ataques utilicen solo las ametralladoras.—(Mencheta).

HORROROSO INCENDIO

Londres, 10.—Dicen de Shanghai que un violento incendio ha destruido varios millares de bañas del arrabal de Pootung, en la orilla izquierda del Yang-Tsekiang.

Se cree que han perecido en el siniestro más de trescientas personas.—(Mencheta).

Los vitivinicultores protestan

Vitoria.—En la importante villa de Laguardia, capital de la Rioja alavesa, que produce los mejores vinos de mesa, se celebró ayer un mitin en el que se acordaron varias conclusiones encaminadas a la defensa del prestigio de sus vinos, que han sido escarmentados por recientes acuerdos referentes al uso de las marcas.

Acordaron solicitar se les permita constituirse a varios pueblos productores en Federación independiente.

Espectáculos

Teatro Marín.—Hoy se proyectará la última jornada de la interesante película «La tragedia de Rusia».

Terminará el espectáculo con la cinta cómica «Una cana al aire.»

El día 13 debuta en este coliseo la Compañía de Pepe Montijano con la obra de Unamuno «Todo un hombre».

EL MAÑANA dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica.

Use un camión protegido por una garantía como es el-

G. M. C.

PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS

Unico camión que viene a resolver las necesidades actuales de rapidez, economía, duración y potencialidad que requiere todo servicio de transporte para poder ser útil a los propietarios y a la clientela.

Teniendo gran interés se conozcan las ventajas de estos camiones sobre los otros de igual o mayor precio tengo en la provincia algunos explotados por mi cuenta con el exclusivo fin de demostrar con hechos que en su precio no tiene rival.

VENTAS A PLAZOS DE 12, 18 y 24 MESES

José María Morera

ALCAÑIZ: Alejandro, 4.



TERUEL: Plaza de Carlos Castel, 3.

LAVABOS BAÑERAS CALENTADORES WATERS BIDETS

PRECIOS REDUCIDOS

ERNESTO FERRER. BARCAS. 2-VALENCIA

Jueves, 11 abril de 1929

Instrucción pública

PRÓRROGA DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Se ha dispuesto que se considere prorrogados durante el actual ejercicio económico los contratos de arrendamiento de locales para instalación de Escuelas Normales, especificados en la Real orden de 15 de marzo de 1928, sujetos a las reformas especialmente acordadas o que puedan acordarse, cuyos alquileres se satisfarán a las personas debidamente autorizadas para percibirlos, con cargo al crédito consignado en el capítulo 3.º artículo 6.º concepto único del vigente presupuesto del Ministerio de Instrucción pública.

ASCENSO

Vacante una plaza de 6.000 pesetas en el Escalafón de profesores de Escuelas Normales, en virtud de haberse concedido la excedencia a doña Carmen Cuesta del Muro, que lo era de la de Maestras de Jaén, se ha dispuesto que se den los correspondientes ascensos de escala y en su consecuencia, que doña Josefa Rovira Valle, profesora numeraria de la Escuela Normal de Soria, pase a ocupar dicha vacante, de sueldo 6.000 pesetas, con el número 229.

CONCURSO PARA MATERIAL

Se abre concurso público para la adquisición de pizarras murales con destino a las Escuelas nacionales de Primera enseñanza con arreglo a las condiciones que se insertan en la «Gaceta» del 4.

CONMUTACIÓN DE ESTUDIOS

Por Real orden de 1.º del actual se dispone sobre conmutación de estudios de cultura general hechos en centros oficiales y cuya validez en las Escuelas Normales se solicite lo siguiente:

1.º Las instancias de conmutaciones con los justificantes de los estudios cuya validez soliciten, se dirigirán al Director o Directora de la Escuela Normal donde el solicitante desee completar sus estudios, tramitándolas por la Secretaría correspondiente.

2.º Los Directores y Directoras de las Escuelas Normales asesoradas cuando lo estimen necesario por los respectivos Profesores, resolverán las peticiones de conmutación de estudios, atendiendo al criterio de posible equivalencia en las extensiones o tiempos empleados en la enseñanza de las mismas en uno y otro centro.

ESCUELAS VACANTES

Para maestras:
Zaragoza: Murillo de Gállego, 1.033 habitantes; unitaria. Zaragoza, 141.350 habitantes; sección graduada de niñas, «Buen Pastor».

Para maestros:
Zaragoza: Villanueva del Huerva, 1.347 habitantes; unitaria. («Gaceta» 95 de 5 de abril).

DIPUTACION

Ingresos:
Por aportación, Bea, 78'11 pesetas; Lagueruela, 169'74; Cañizar del Olivar, 286'98; Ejulve, 605'54; Torre las Arcas, 219'44 y La Zozoma, 96'49.
Por cédulas, Ojos Negros, 2.000 y Escucha, 478'35.

ECOS TAURINOS

Parece ser que, desde ahora, en caso de caer herido un diestro en la arena, su trabajo será repartido entre los restantes matadores que con él alternen.

Atinadísima nos parece tal modificación ya que no hay derecho a que el director de lidia cargue con el mochuelo.

¿No es verdad?

Hoy en Madrid hay novillada extraordinaria. Rafael Moreno, Revertito y Cantimplas despacharán ganado de Gabriel Sánchez.

¿Quién cortará el bacalao?

Para aliviar la situación del malogrado novillero Sanluqueño, al

que se le amputó una pierna el pasado año, se celebrará el próximo día 17 un festival en la plaza de Tetuán (Madrid).

Distinguidos diestros actuarán de banderilleros y Rafael García, Sacristán Fuentes, Ramón La Cruz, José García (Maera II), Antonio García Maravilla y Rafael Mira (Minuto) lidiarán seis novillos de Pedro Hernández.

¡Viva el compañerismo!

El domingo en Valencia se correrán reses de Félix Gómez para Eduardo Gordillo, Luis Morales y Sacristán Fuentes.

El Sacristán quiere ascender. ZOQUETILLO.

Ayuntamiento

NOTAS VARIAS

La Alcaldía prepara para el próximo día 9 de mayo, festividad de la Ascensión del Señor, la celebración del Homenaje a la Vejez.

El señor Delgado ha invitado a las Sucursales de los Bancos en esta ciudad y Compañía del Central Aragón a que contribuyan a la suscripción abierta para la organización de los festejos de las ferias de mayo.

Ayer, a las siete de la tarde, se reunió la Comisión de Hacienda. Hoy, a la misma hora, lo hará la de Sanidad.

Y también se reunirá esta tarde, como ya hubimos anunciado, la Comisión de Ferias y Fiestas con el empresario señor Martín.

La Alcaldía, con algún señor concejal y otras autoridades turolenses, marchará pasado mañana a Madrid para entregar al excelentísimo señor Primo de Rivera un homenaje de adhesión por la labor que realiza en el Gobierno de Su Majestad.

Deseoso el alcalde señor García Delgado de extender en nuestra ciudad la cultura y ornato que en todas partes debe servir de emblema, y muy especialmente en las capitales de provincia, ha ordenado la impresión de dos bandos que inmediatamente serán fijados y repartidos por la ciudad.

Por uno de ellos, se prohíbe verter o arrojar basuras, inmundicias o desperdicios, aguas sucias, peladuras o papeles a la vía pública; echar a las aceras las basuras de la limpieza de los establecimientos; dejar en la vía pública los residuos de la leña o carbón que adquieran, cuyos géneros procurarán retirar lo antes posible; barrer los porches durante las horas de mercado, y la circulación por la vía pública de toda clase de perros, la cual sólo se permitirá llevando a dichos animales con bozal y cadena sujeta a la mano, quedando autorizado el contratista de la limpieza para recoger y matar a los que no vayan en dicha forma. Por último, concede un plazo de 45 días para pintar las fachadas sucias.

Y por el otro bando, que se refiere a la conservación de jardines y arbolado, encarece a los encargados de su vigilancia y público en general denuncien a toda aquella persona que causen daño en los referidos jardines y arbolado, cuyas denuncias serán castigadas con una multa de 5 a 50 pesetas.

Ayer suscribiéronse los señores siguientes, con las cantidades que se expresan, para la organización de los festejos de San Fernando:

Don José Elípe, 25 pesetas; don Jacinto Galve, 5; don Pedro Lozano, 20; don Miguel Ibáñez, 2; don Francisco Torregrosa, 10; don Emilio Bonilla, 10; don Emilio Bonilla Bayona, 1; don Emilio Herrero, 5; señores Múgica Arellano y Compañía, 10; don José Maicas, 5; don Agustín Cercós, 50; don Santiago Calvé, 7, y Círculo Turolense, 200.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

El presidente de la Juventud Católica de Teruel, don José Andrés Lozano, ha sido autorizado para que el 14 del actu 1 se celebre en el Casino Mercantil un acto de propaganda en el que tomaran parte los oradores don Alfredo López y don José M.ª Valiente, de Madrid; don Miguel Sancho Izquierdo, de Zaragoza y don Hernán Cortés, de Toledo, del Consejo Supremo de Juventudes Católicas.

Desde fecha de ayer se ha dispuesto que todos los vecinos de Teruel que saquen licencia de caza y de uso de armas por este Gobierno civil, tienen que acreditar haberse abonado el 25 por 100 del impuesto municipal sobre expedición de las mismas en el asunto de la capital.

Para establecer tiros al blanco en la Ronda de Víctor Pruneda han sido autorizados los vecinos de Valencia don Agustín Martí y don Rafael Museles.

El director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de las películas «Revista número 67» y «Marias a granel», propiedad de la Casa Paramount.

Cesó en su cargo de agente de vigilancia, en esta plantilla, don Santiago Garzón Antón, por traslado a Madrid.

Por no llevar la placa acreditativa de haber satisfecho la tasa de rodaje, ha sido denunciado el vecino de Torrelacárcel Rafael Hernández Motos.

Jabón ABEJA

lo mejor para lavar la ropa

La querrela del señor Cambó

El Juzgado de instrucción y la Sala cuarta de la Audiencia de Madrid han desestimado la querrela presentada por don Francisco de Asís Cambó contra el director de «El financiero», D. José G. Ceballos Teresi, por supuestas injurias atribuidas en los artículos publicados por el señor Ceballos refutando los del señor Cambó sobre «La valoración de la peseta».

SUCESOS

POR AMENAZAS

Comunican de Fortanete que el vecino Manuel Martín Cano, de 66 años de edad, casado, jornalero, fué a casa de Dolores Mallén Iñigo, habitante en la calle de San Miguel, número 33, y blasfemando y gritando, amenazó con un cuchillo a los vecinos de dicho domicilio y en especial a un hijo político suyo.

Intervino la Guardia civil, quien puso a disposición del Juzgado al Ceferido Martín Cano.

Zaragoz

(De nuestro servicio especial)

Un padre halla el cadáver de su hijito flotando sobre las aguas de una balsa. - Zaragoza prepara actos en honor de los deportistas franceses. - El ilustre actor Morano se despide de nuestro público

10, 10 noche.

NIÑO AHOGADO

Comunican de El Tormillo que en una balsa situada a unos cien metros de la estación férrea se ahogó el niño de dos años de edad Miguel Barluenga, hijo del guarda-agujas Antonio.

El niño se hallaba jugando en los alrededores, se acercó al borde de la balsa y tuvo la desgracia de caerse, pereciendo ahogado.

Extrajo el cadáver su mismo padre, desarrollándose la penosa escena consiguiente.

ANTE EL MATHC FRANCO-ESPAÑOL

PROGRAMA DE ACTOS

Bajo la presidencia del alcalde se reunió la comisión encargada de preparar los actos que han de celebrarse como homenaje a los equipos internacionales y excursionistas que acudan a tan sensacional acontecimiento.

Después de las deliberaciones consiguientes fué aprobado el siguiente programa:

Viernes, por la tarde, llegada por la línea del Canfranc del equipo internacional francés y personalidades que le acompañan.

Sábado, a las once de la mañana, recepción oficial en el Ayuntamiento, donde serán invitados los excursionistas. A las cuatro de la tarde, en automóviles galantemente cedidos por el Real Automóvil Club de nuestra ciudad, visita a los monumentos y lugares pintorescos de la ciudad. A las seis y media, gran función de gala en el teatro Principal.

Domingo, a las diez y media, carrera ciclista en el Velódromo de Torrero. A las tres de la tarde, novillada por los noveles matadores Antonio Iglesias y Alfredo Corrochano. A las cuatro y media IV partido internacional Francia-España. A las nueve de la noche banquete oficial en el Casino Mercantil y a las diez y media baile de gala de rigurosa invitación en el Palacio de la Lonja.

Este encuentro futbolístico ha despertado enorme interés. El equipo español está formado por Zamora, Quesada, Quincones, Prast, Marculeta, Peña, Lazcano, Triana o Goiburru, Rubio, Padrón y Yurrita.

EL REY DE EGIPTO A ZARAGOZA

El representante del Sindicato de Iniciativa del Cairo comunica al alcalde, que debiendo de emprender un viaje por España el rey Fouad I de Egipto es muy posible que este visite Zaragoza en octubre próximo.

INGENIEROS AGRÓNOMOS EN NUESTRA CIUDAD

Permanecieron en nuestra ciudad los alumnos del 5.º curso de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, bajo la dirección de los profesores señores García Romero y Miranda.

Visitaron la Granja Agrícola, los Riegos del Alto Aragón y la Granja Experimental que en Almodívar ha creado la Confederación del Ebro.

En Zaragoza fueron atendidos y obsequiados.

DE VIAJE

Marchó a Guadalajara el capitán general de la región señor Fernández Heredia.

OBRAS DE PAVIMENTACIÓN

El día 27 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Calatayud, según nos comunican, la subasta para la contrata de las obras de saneamiento y pavimentación de dicha ciudad.

ASCENSO DE UN PORTERO

Ha sido ascendido Fabián Lapuente, portero de esta Delegación de Hacienda.

CONCEJALES

Han sido nombrados concejales de Sisamón, don Vicente Hernández Polo y de Belmonte de Calatayud, don Leoncio Julve Pérez.

TEATRALES

En el Principal, por la compañía de Irene López Heredia, se ha estrenado la comedia de Meré, traducida y arreglada a la escena española por Cristóbal de Castro, «La dama del antifaz».

Tuvo éxito. En el Circo, se ha despedido con la comedia de Augusto Abril, «Papá Lebonard», la compañía de Francisco Morano. Este actor tuvo una noche triunfal.

Ante el vuelo alrededor del mundo

Madrid, 10.—Se sabe que el proyectado vuelo alrededor del mundo por Franco, Gallarza y Ruiz de Aida se emprenderá el 15 de mayo próximo, en un hidro provisto de motores hispano-sui-zos de 600 caballos montado todo en Cádiz, con material español. La primera escala será la que rinda la provisión de gasolina, por Asia, India, Japón, Estados Unidos, Nueva Escocia, Europa. La que se considera más difícil es la última.

en las tracas, hay mucho ruido desde un principio, pero el gordo no viene hasta el final.

CANITO.

El público valenciano no ha podido ir a ver a los mencionados barcos por hallarse anclados lejos del puerto.

AUTOMOVILISTAS:

alumbrado eléctrico en los automóviles y todo cuanto de la electricidad dependa en los vehículos a motor, necesita una seguridad completa, absoluta, que os ofrece con todo género de garantía, la ESTACIÓN AUTORIZADA DE SERVICIO

Bosch

José Samper - Cirilo Amorós, 58.-Teléfono 10.645
VALENCIA

or. corresponsal)

icos con sus vestimenta nota pintoresca -En el vuelco de ultan heridas dos noticias de interés.

Estos buques permanecerán en Valencia hasta el 16, día en que zarparán siguiendo su excursión por el Mediterráneo.

Mañana nuestras autoridades obsequiarán a la oficialidad inglesa.

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

El gobernador civil señor Hernández Malillos ha dicho a los periodistas que esta mañana estuvo en compañía del comandante señor Alicart en la Alameda, pasando revista a las fuerzas del Cuerpo de Seguridad y quedando complacido.

Luego visitó los retenes viendo bien dispuestos que estaban todos los servicios.

Que tuvo muchas visitas, entre estas, la del contralmirante Mr. W. Parker, y la de dos comisiones, una de Silla y otra de Sarunto; esta última presidida por el alcalde para enseñarle los proyectos de unos Grupos escolares y un Matadero.

Y que no sabía nada aún del nombramiento de presidente del Ateneo Mercantil.

SÍNTOMAS

DE INTOXICACION

Un médico particular ha oficiado al Juzgado de guardia que en el número 13 de la calle de Eutarza, donde fué requerido, sistió a Eusebio Cantó de síntomas de intoxicación.

Esta fué debida a haber ingerido un compuesto mercurial.

El Juzgado ha comenzado a instruir diligencias.

VUELCO DE UNA CAMIONETA

Esta tarde han igresado en el Hospital Rosa y Josefa Ulieto, heridas a consecuencia de un vuelco de camioneta.

Las víctimas venían desde Segorbe a Valencia y al llegar cerca de la estación de un pueblecito volcó la camioneta que iba cargada de muebles, saliendo despedidas Rosa y Josefa y apri-sionadas entre el cargamento.

La primera resultó con la fractura del húmero izquierdo y otras heridas; pronóstico reservado.

La segunda con el antebrazo izquierdo roto y otras heridas en el cuerpo; pronóstico grave.

La camioneta salió con desperfectos y el chófer ileso.

Era conducida por el hijo del dueño de la casa de mudanzas de Santa Teresa.

NOTAS OFICIOSAS

de la carta enviada desde Nueva York, con fecha 19 de marzo, por el respetable y culto español don Constantino Barona:

«Excelentísimo señor general Martínez Anido.

Excelencia: No es otro mi objeto al escribirle que el hacer saber a V. E. y a los compañeros en la dirección de los destinos de nuestra amada Patria que cuentan con la simpatía y firme adhesión de los españoles inteligentes residentes en el Extranjero, porque éstos, mejor que los intelectuales en la Patria, miran el bien de la misma bajo un prisma completamente desinteresado e independiente.

Lamento profundamente, como español, las malas noticias que casi a diario leo acerca de la querida Patria, y que esto sea causa de que la peseta sea un enigma en el Extranjero, y principalmente lo lamento porque cualquier miopo ve que ni antiguos políticos, ni artilleros, ni profesores de Universidades con sus estudiantes, tienen razón, con sus inconsciencias, para causar tan gran mal como están haciendo a la nación.

Leo constantemente la Prensa de este inmenso país, y rara vez aparecen críticas contra sus gobernantes; todas son loas, aun cuando sus directores sean personas desconocidas. En España sucede lo contrario. Desde mucho tiempo hace España no ha tenido mejor Gobierno, y so pretexto de tener cerradas las Cortes, descontentos interrumpidos protestan de ser gobernados por una dictadura. Antes se escribía y se decía en España todo cuan-

to se quería, y España continuaba analfabeta y pobre, y nada se hacía en bien de los nacionales; ahora ciego es el pue no reconozca el inmenso bien hecho en España en el corto espacio de seis años. Leo en una crónica del «New York Times» las revelaciones que dicen ha hecho Primo de Rivera, entre otras que su trabajo no estará cumplido hasta marzo de 1931. Egoísta y sin patriotismo será todo español que se oponga a su gobierno. Si alguien hiciera asco de lo que se pudiera decir o pensar de los españoles en el Extranjero, ningún inteligente español se cuidará de eso, pues nuestro criterio debe ser «en España gobiernan los españoles», y participo del criterio de aquellos que sostienen que mayores bienes ha de producir en nosotros la españolización en todo que el tratar de imitar a otras naciones, pues supuesta la debida unión entre españoles, cualquier cosa se puede esperar de su iniciativa y agudo ingenio.

Me a'egra hacerle saber que —generalmente hablando— he notado gran patriotismo entre los españoles que viven fuera de la Patria, sean letrados o faltos de instrucción, y cuando estos últimos hablan mal de la Patria no es contra sus usos y costumbres, porque fuera no los ven mejores, sino contra los malos gobernantes, que han sido la causa de su emigración; y de la poca preparación que tienen para luchar por la vida en competencia con otros extranjeros. Puedo hablar de esta materia por haber estado nueve años en Filipinas un, mes en

Alemania y tres años que llevo en los Estados Unidos.

A propósito de analfabetismo, permítame que sugiera a V. E., como autoridad que es, que no deje piedra por mover hasta que se haga un censo verdadero de los analfabetos que hay en España, pues ha de saber que he oído por radio unas cuatro veces, y estoy cansado de leer estadísticas que acusan a España de tener un 59 por 100 de analfabetos; y por lo tanto, es considerada por esto como una nación atrasada, y estoy cansado de oír también que en esas estadísticas entran los niños menores de seis años, y esto es una sinrazón.

Deseando larga vida al actual Gobierno, soy suyo afectísimo, seguro servidor.»

De otra de un ilustre catedrático universitario en funciones: en el Magisterio Nacional.

5 de abril de 1929.

«Excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera.

Muy respetable señor mío: En estos días en que se lanzan cartas y circulan manifiestos más o menos apócrifos, aunque coincidentes en su estilo, el que suscribe, el último de los catedráticos universitarios españoles, ha creído llegado el momento de dirigirse al Gobierno de su digna presidencia para expresarles su gratitud por la labor que en pro de la cultura y de la Universidad española vienen realizando.

Quien tuvo el honor de instruirse y educarse en la Universidad con sabios maestros, que ni aún en conversaciones particulares se permitían hablar de política con sus discípulos, ha podido contrastar que nada hay más ne-

fasto para el desenvolvimiento de la vida universitaria que la indiscreción para dejar traslucir el ideario político de cada profesor, que debiendo respetarse en el ciudadano particular, resulta censurable dentro de un Centro docente como la Universidad, por el estrago que produce.

Una Universidad con izquierdas y derechas ya no es el templo de la ciencia, sino un semillero de odios y pasiones.

Jamás, lo repito con fuerza, jamás Gobierno alguno demostró mayor interés hacia la Universidad como el actual.—Recuérdese lo que era el Ministerio de Instrucción Pública en calamitosos tiempos; cómo vivían los catedráticos y cómo se adjudicaban muchas cátedras—. Pues bien: en virtud de las disposiciones del actual Gobierno, la Universidad de Granada hoy goza de personalidad jurídica: tiene su Junta de gobierno «con representación de la clase escolar dentro de su seno»; dispone de más de 200.000 pesetas (antes no tenía más que 10.000 en láminas); tiene, por disposición ministerial, incorporado un Colegio Mayor con 60 plazas, y becas y medias becas para estudiantes pobres en todas sus cinco Facultades; dispone de mayores consignaciones para material científico; ha creado plazas de profesores de idiomas y música; cuenta con la ayuda económica de las Diputaciones y Ayuntamientos, que consignan cantidades para pensionados (antes no se ocupaban de ella, desde este punto de vista), y el número de matrículas gratuitas es tan considerable, que centenares de ellas no se adjudican por falta de solicitantes.

El Gobierno dispone de la publicación obligatoria de estos testimonios; porque cree así contribuir al fortalecimiento del espíritu patrio, que primordialmente le incumbe mantener vigoroso y confiado, apelando para ello a todas las propagandas y difusiones lícitas y estorbando las de propósito contrario. Los Gobiernos que tienen concepto de la propia dignidad admiten poca diferencia entre ellos y el Estado y aun la Patria, a la que representan; así

que, al defenderse, defienden a ésta. Ciertamente que los más de los ataques contra el Gobierno y las informaciones macabras sobre la situación de España, no las inventan los extranjeros, ni siquiera los que aquí representan a periódicos, sino los corresponsales de nacionalidad española designados por ellos o espontáneos, siempre bien dispuestos a lanzar fuera exageraciones y falsedades.

El Jefe del Gobierno ha recibido estos días a periodistas franceses, portugueses, americanos, alemanes, italianos e ingleses, y a todos ha oído expresarse admirablemente con relación a España, su orden y sus progresos, y todos, seguramente, lo reflejarán así lealmente en sus respectivos periódicos. Son sólo la docena de rabiosos refugiados tras la frontera y algunos exaltados que viven en América, disidentes de la general favorable opinión que allí se tiene de la Dictadura, los que, aliados con los enormes intereses extranjeros en pugna con la nacionalización y progreso de los de España, han creado este ambiente de inquietud que, por falso e infundado, no puede durar.

Por fortuna, el elevado espíritu de patriotismo y buen sentido de la sociedad española, ha reaccionado energicamente ante la hecatombe que le preparaban sus enemigos, más o menos conscientes, y se apresta a su propia defensa por todos los medios, entediendo que es el primero manifestar en cada momento propicio su fe y confianza en el Gobierno.

(De inserción obligatoria.)

Ajuria S. A. - Vitoria

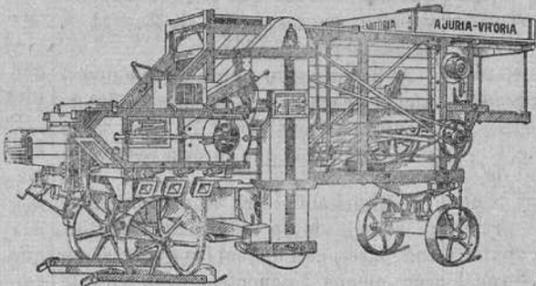
MAQUINARIA AGRÍCOLA

Capital: DIEZ millones de pesetas

GRANDES FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (ALAVA), DOTADAS DE HORNOS ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS MODERNOS DE PRODUCCIÓN.

ESTA CASA FABRICA EN GRANDES SERIES:

Toda clase de arados: Arados Brabant con áncora forjada; arados Ideal, Iduya, Castilla Hispano, Ibérico, todos ellos con vertedera blindada; arados Viñero y Alondra. Sembradoras, Gradas, Cortarráncas, Cortapajas, Molinos, Trilladoras, Trillos, Desgranadoras, Aventadoras de mano y de motor, etc.



La trilladora AJURIA

es hoy la TRILLADORA MAS SOLICITADA EN ESPAÑA Y SU VENTA SUPERA LA DE TODAS LAS DEMAS MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS REUNIDAS.

En la campaña de trilla de 1928 se vendieron TRESCIENTAS CINCO TRILLADORAS AJURIA, agotándose totalmente la fabricación antes de empezar el verano. Para este año 1929 se fabrican QUINIENTAS CINCUENTA TRILLADORAS. REFERENCIAS INMEJORABLES.

Esta Casa vende también por representación exclusiva:

El material de siega MASSEY-HARRIS y los motores ingleses LISTER. Para toda clase de maquinaria agrícola, consultad a la Casa AJURIA. Ninguna le aventaja en seriedad, experiencia ni precios.

SUCURSALES

- | | | | |
|--------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|
| Albacete | Granada. | Medina del Campo. | Salamanca. |
| Almazán. | Guadalajara. | Mérida. | Santander. |
| Barcelona. | Huesca. | Miranda. | Sevilla. |
| Briviesca. | Jaén. | Orense. | Tafalla. |
| Burgos. | Jerez de la Frontera. | Ovi-do. | Talavera de la Reina. |
| Cáceres. | León. | Plencia. | Teruel. |
| Ciudad Real. | Lérida. | Palm. de Mallorca. | Tudela. |
| Córdoba. | Logroño. | Pamplona. | Valladolid. |
| Estella. | Lugo. | Pontevedra. | Zamora. |
| Gerona. | Madrid. | Rioseco. | Zaragoza. |

SUCURSAL EN TERUEL: CALLE DE JOAQUÍN COSTA NUMERO, 36.

HACE FALTA UN OFICIAL Y UN MEDIO OFICIAL DE CARPINTERÍA

Andrés Pérez

Santa Eulalia

Veá el 2 toneladas

SANFORD

GARAGE ARAGON

TERMINADAS LAS REFORMAS DEL

Hotel Turia

Lo pone en conocimiento de su distinguida clientela su nuevo dueño

Maximino Narro

CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES

UNA VISITA A LOS TALLERES DE GETAFE LOS PROGRESOS DE LA AVIACIÓN ESPAÑOLA Interesantes manifestaciones del señor Kindelán

Después del maravilloso salto sobre el Atlántico, dado por nuestros aviadores Jiménez e Iglesias, con el que han añadido una página gloriosa al brillante historial de nuestra aviación militar, juzgamos entrevistarnos con alguna destacada personalidad de la misma y poder así dar a conocer a la opinión el desarrollo que en España va adquiriendo tan modernísimo ramo de la industria.

A tal objeto un redactor de la Agencia Mencheta, solicitó del jefe de Escuadra e inspector de las fuerzas aéreas don Felipe Sandino, su cooperación para llevar a feliz término nuestro deseo.

Con gran amabilidad accedió y lo primero que de él solicitamos fué una idea de cómo se desarrolla la Industria española de aviación y sus relaciones con el vuelo del «Jesús del Gran Poder».

—Para obtener una respuesta sobre el particular que colme sus deseos—nos dice—es mejor que personalmente visite V. los talleres donde se construyó el avión, instalados en Getafe, junto al Campo de Aviación. Yo le acompañaré y facilitaré su labor informativa.

Poco después nos dirigimos al mencionado Aerodromo.

Durante el trayecto decimos al señor Sandino:

Ya habrá V. leído que un sector de la Prensa francesa atribuye el éxito del vuelo trasoceánico a que el aparato y el motor son de construcción francesa.

—Sí, lo he leído, pero a esos bulos no se les puede conceder beligerancia.

Ahora cuando V. lo vea se cerciorará de lo adelantada que está nuestra industria aérea.

El «Jesús del Gran Poder» desde la hélice al patín de cola, es español y tanto el material como los operarios que en él han intervenido, también lo son y de ello podemos sentirnos orgullosos los españoles.

Ya metidos en materia, derivamos la conversación hacia la forma en que se halla constituida actualmente la aviación española.

El señor Sandino nos dice:

—Bastante bien. Tenemos ya más de 1.000 aparatos y por lo que respecta a pilotos y observadores, muy buenos e inteligentes.

¿En aviación tienen ustedes la misma graduación que en el arma de procedencia?

—No—nos responde. La escala de aviación es la siguiente:

Pilotos; jefes de escuadrilla; jefes de grupo; jefes de escuadra y jefes de base. Este es el grado supremo de la carrera. Por eso dentro de las fuerzas aéreas se da el caso de que un superior por su graduación fuera de ellas en la aviación se encuentra a las órdenes de un inferior; pues aquí los ascensos se obtienen en virtud de los méritos y aptitudes que demuestra cada uno.

¿Y la división actual de la aviación cuál es?

Tenemos, la Jefatura Superior de Aeronáutica; el Servicio de Instrucción; Escuelas de vuelo; Servicios de Materia; Parque y Fabricación; Servicio Radiometeorológico y las siguientes unidades:

Escuadras en Madrid, Sevilla, León, Granada y Logroño. Esto por lo que

se refiere a la Península, y luego en Marruecos tenemos:

Escuadra de Marruecos dividida en la siguiente forma:

Una escuadrilla en Tetuán; dos en Larache y un grupo en Melilla. Y por último, otro de hidros en el Atalayón.

También la escuadrilla de Cabo Jub y la patrulla de Fernando Poo.

¿...? La escuadra comprende dos o tres grupos: Cada uno de estos consta de tres escuadrillas formada cada una por tres patrullas y cada una de éstas la constituyen tres aparatos. Para todos estos aparatos hay los siguientes jefes y pilotos.

Tres jefes de base; 12 de escuadra; 140 de grupo; 104 de escuadrilla; 122 pilotos aviadores y todo el personal de mecánicos, ayudantes, etc.

Al llegar a este punto desembocamos en los talleres de Getafe donde fué construido el «Jesús del Gran Poder».

Una vez en ellos, los señores Kindelán y Sánchez Quiñones que están al frente de los mismos vienen a saludarnos y después de las presentaciones de ritual nuestro amable asesor les entera del deseo que allí nos lleva.

—Sí señor—nos dice el señor Kindelán— de aquí salió el aparato que pilotan Jiménez e Iglesias y como ese son ya muchos, conforme usted puede ver ahí enfrente, los que se han construido. Efectivamente; en el aerodromo vemos en perfecta alineación un grupo de aparatos tipo «500 Hispano» idénticos al mencionado.

Acto seguido pasamos a visitar los talleres pudiendo confirmar que todas las piezas que constituyen el avión desde el más insignificante tornillo, hasta el más preciso aparato de a bordo, como brújulas, derivómetros, etcétera pasando por la magneto y todo cuanto lo integra, son construídos en dichos talleres.

Esto como V. ve —añade el señor Kindelán— es obra de poco más de un año. Antes todo esto tenía que ser importado del Extranjero; ahora, ya no sólo no importamos, sino que exportamos. A Bélgica por ejemplo, le suministramos el cordón de amortiguadores, compitiendo clase y precio con los principales fabricantes.

Todo esto se debe a la política del actual Gobierno de protección a la Industria Nacional. Sin ella, no hubiese sido posible desarrollar esto con tanta rapidez y tan feliz éxito.

Además, como consecuencia inmediata, se ha podido dar ocupación a más de 1.300 obreros de ambos sexos que son los que actualmente trabajan en estos talleres.

Con esta protección a la Industria Nacional por parte del Gobierno, que puede decirse que es el primero que lo ha llevado a la práctica con acierto se va remediando la crisis del trabajo, porque todo el dinero que antes iba a parar al Extranjero para adquirir productos que la práctica demuestra se pueden construir en España, ahora va a parar a nuestros obreros que trabajan tanto y tan bien como los de otros países.

Únicamente tropezamos con un pequeño obstáculo y este es, el poco apoyo que el capital español presta a todas las iniciativas y principalmente a las de la Industria. En el extranjero cualquier iniciativa en pro del desenvolvimiento nacional encuentra enseguida el capital necesario para desarrollarla. En España somos unos apá-

ticos y no concedemos la importancia que se debe a las cosas.

—Esta es una de las causas—interrumpe el señor Sandino—de que Alemania tenga su territorio plagado de líneas aéreas y vaya tendiendo a extender su radio de acción en el extranjero, habiendo tomado gran incremento la aviación civil.

—¿Y qué modificaciones cree Vd. que han de implantarse más rápidamente en la aviación? inquirimos nosotros del señor Kindelán.

—Lo que ahora absorbe principalmente la atención de los técnicos es la sustitución de los motores de gasolina por los de aceite pesado.

En esto es en lo que ahora se trabaja con más ahínco. En estos talleres estoy haciendo pruebas de uno de mi invención de 35 caballos de fuerza. Los resultados obtenidos hasta ahora son muy favorables y me permiten concebir una esperanza en mi deseo.

—¿Y cuál es la principal dificultad con que se tropieza para su adopción?

La principal es la diferencia de peso de los cilindros, que es muy superior a los de gasolina.

Estos, vienen a pesar aproximadamente un kilo cien gramos por caballo de fuerza y en los de aceite, lo más que habíase conseguido hasta ahora es un peso de unos dos kilos. Esto no ha sido admisible y ha habido que desecharlo, pero en el que está en pruebas espero llegar a un peso máximo de 1'500 kilos por caballo. Este peso ya permitirá su acoplamiento a los aviones, pues esa pequeña diferencia se gana con el mayor rendimiento del aceite en relación con la gasolina. Si en el Jesús del Gran Poder se hubiese podido poner un motor de aceite, el record de distancia con la carga que llevaba se hubiese superado con mucho al establecido.

Además, su implantación tiene la ventaja que evitará muchos accidentes, puesto que su mecanismo es menos complicado y principalmente se evitará el que un avión se inflame, que en pleno vuelo es lo más horroroso que Vd. se puede figurar.

Otro aspecto interesante y que, salvo modificaciones de detalle, ya creo tenemos resuelto, es el alumbrado en los campos de aviación.

Hasta ahora, hay necesidad de saber que un avión va a aterrizar de noche en un campo para tenerle preparado el alumbrado, pero si el aparato sufre una avería en el camino, de cualquier índole y no puede llegar al campo, el piloto se ve con grandes dificultades para aterrizar. Pero con el nuevo sistema que tenemos a base de una célula especial de selenio combinada con baterías eléctricas, permite que, mediante una bengala que arroje el aviador desde el aparato ejerciendo influencia sobre la citada célula, establece el contacto con las baterías y el campo automáticamente queda instantáneamente alumbrado.

Esto por lo que se refiere a aviación. Luego podrá implantarse en las autopistas y sin necesidad de faros, sino solamente con un pequeño pirata se irán automáticamente encendiendo los postes durante el paso del automóvil evitándose los deslumbramientos que tantas desgracias ocasionan. Además el coste de esta instalación por lo que se refiere a los aerodromos es mucho más barato que el actual sistema.

Una vez terminada la visita a los ta-

TRIBUNA LIBRE

UNA HERMOSA OBRA

—Quienes atraídos por el suave perfume de los pinos, hayan tenido la curiosidad de visitar el diminuto pero bien organizado pinar que enfrente de nuestra capital, y al otro lado del Turia, se alza esplendoroso, perfumando el ambiente y saturando el aire con su fresca y delicada fragancia, habrán dado inconscientemente las gracias a su fundador, bendiciendo y alabando la idea vivificadora que surgió de un corazón amante y protector del árbol, dando al mismo tiempo ejemplo de ciudadanía, de cultura y de amor patrio.

—El trocito de tierra abandonada, hoy convertida en magnífico pinar, orgullo de su fundador y vida de nuestros atrofiados pulmones, fué un día lo que hoy son esas tierras que contemplamos por todo el derredor de nuestra

lles y después de haber visto funcionar una instalación en pequeño del alumbrado automático, nos trasladamos al campo de aviación.

En este momento, una avioneta pilotada por el comandante Lecea despeja majestuosamente.

—Este aviador, nos dice el señor Sandino, es el que más impulso viene dando a la aviación civil. El solo lleva hechos 20 pilotos. Es incansable y siente por su profesión un verdadero cariño. Pero son pocos los que se dedican al tesón que él a esto y además pocos también los medios con que se cuenta. Actualmente en España hay cuatro Clubs Aéreos, el de Madrid, Barcelona, Sevilla y San Sebastián. El que cuenta con más medios y fomenta más la aviación civil es el de Barcelona y el que es más Club y menos aéreo es el de San Sebastián.

Ahora se crea la F. A. N. mediante la cual se audan todos estos Clubs y el Gobierno aumentará la subvención que nos concede que en la actualidad y por lo que respecta al de Madrid, es de 50.000 pesetas anuales.

Al llegar a este punto de la conversación preguntamos a nuestro interlocutor. ¿Y cuál cree Vd. que es el principal papel que le está reservado a la aviación?

—El primero será el de estrechar más los lazos de unión entre distintos países, con lo cual las guerras serán menos frecuentes. Pero en este caso la aviación desempeñará el principal papel.

—¿Y en este caso cuál sería el número necesario de aviones para la defensa aérea del territorio español?

La pregunta sorprende un poco al interrogado y después de unos cálculos nos dice:

—Para la defensa aérea de España en caso de guerra se puede calcular sean necesarias las siguientes fuerzas: 87 escuadrillas de combate, 84 de bombardeo, 27 de hidros y 36 de observación.

Todo esto hace un total de 2.200 aviones, que en tiempo de paz pueden quedar reducidos a 1.500, distribuidos en la siguiente forma:

51 escuadrillas de combate, 47 de bombardeo, 18 de hidros y 20 de observación, que pueden agruparse en cuatro brigadas, 3 regimientos, una escuadra de Instrucción, otra en cada base naval y otra en Mahon, Melilla y Ceuta.

capital y cuyas crestas nos ofrecen la más completa desolación.

Para que esas tierras se agridan y renacieran a la vida pobladas de arbolado, bastaría un poco de buena voluntad de nuestro Municipio y de los señores industriales, especialmente los del ramo de la madera, imitando la obra magnánima y educadora de nuestro reputado industrial don Vicente Herrero.

A este señor, además de darle las gracias particularmente, por esa obra tan en acorde con nuestros sentimiento, se las damos públicamente, y le exhortamos a seguir por el camino emprendido, porque ya que él es quien mayor impulso puede darle, que lo haga, y que se le ayude si es preciso, por lo cual, Teruel entero le quedará eternamente reconocido.

ANTONIO TREGÓN (HIJO).
Teruel, 9 de abril de 1929.

Hoy en día, todos los países prestan gran atención a las fuerzas del aire, pues las guerras futuras serán de aviación casi exclusivamente y en algunos se desatiende algo la escuadra para incrementar la aviación.

Hay que tener presente que la aviación ha de emplearse al igual que la Artillería, en gran número, si no es así no resulta eficaz.

—Pero eso representa un esfuerzo económico supremo?

—Actualmente las naciones que dedican atención preferente a la aeronáutica, dedican a su desarrollo de 4 a 13 pesetas por 100 del importe total de su presupuesto; en esa proporción y marchando al unísono de dichos países, España tendría que dedicar en el primer caso 120 millones y en el segundo 390 y en la actualidad el presupuesto aéreo se eleva solamente a 30 millones.

—¿...? —La cantidad necesaria se puede calcular en unos 450 millones para su organización y sostenimiento.

—¿Y cuál sería la manera de llegar a eso? que no cabe duda sería el ideal.

Pudiendo reducirse en 15.000 hombres nuestro ejército, lo que no influiría en nada para nuestro rango militar, se obtendría anualmente 60 millones de pesetas, que unidos a los 30 que tiene el presupuesto de aviación sumaría 90 que en el término de cinco años completarían los 450 millones que son necesarios a este fin.

—¿Y la defensa de las bases navales por la aviación, no resultaría más práctico que la artillería?

—Todo es necesario, pero para el porvenir más necesaria será la defensa aérea que ninguna.

Llegando a lo anteriormente indicado, alcanzaríamos un poder aéreo en relación con nuestro territorio, de calidad en cuestiones internacionales.

Pero al llegar a esto que sería la máxima aspiración de la gloriosa aviación española, tendría que formarse el cuerpo de Aviación al igual que se halla en Inglaterra e Italia.

Ese es nuestro mayor deseo y si no ha de tardarse mucho en llegar. Nuestros jefes se preocupan mucho de ello y el Gobierno presta gran atención al desenvolvimiento de la aviación, no dudando que se llegará a ese fin.

Como consideramos ya demasiado extensa nuestra entrevista, nos despedimos de nuestro aviador al que agradecemos en lo que vale, el tiempo que lo hemos hecho perder.